

propósito de preparar la opinión en este sentido,
que dirijo con esta fecha á las Sociedades y Alcal-
des de los principales pueblos productores expro-
viendoles la idea de esta Sociedad dejada
después de esto que la de la Capital con su
elenca comunida y su suficiencia siem-
pre probada adopte los mas efficaces medios
para organizar, si lo estima conveniente, y
para los fines que se indican, la reunión
a que nos constituyamos al concurso de esta
comunicación. Todo lo que tenga el honor de
participar á U.S. complanindose en nombre
de la Sociedad que preido el manifestarles
que pueden contactar en esto como en todo lo
que afecte á la defensa de los intereses de la
Provincia, con la decidida cooperación de
esta Sociedad con cuya prudencia su
fuerzo. Dijo que a U.S. Cartagena 21. de
Julio de 1896. El Director Cirilo Molina
y Cros. El Secretario Manuel Rosales. Por Director
de la Sociedad Económica de amigos del País de Cartagena.

En su virtud, y aceptada en principio á propuesta
del Dr. Clemencia la amable invitación que dirige
la Sociedad de Cartagena, el Por Presidente expuso
que pues la propagación de tal plaga se realizó
con lentitud creí que el asunto no demostraba una
resolución y medidas del momento y daba tiem-
po á que llegaran las próximas fiestas de feria,
circunstancia que facilitaría la concurrencia
á la reunión y que deberían nombrarse una
comisión compuesta de los Drs. Clemencia, como
Presidente de la Academia de Agricultura clauso,
Catedrático de esta asignatura en el Instituto
de C. Universidad, y San Juan, Fugurero
Agrónomo de la provincia, que redactando
los puntos que se trayan de acuerdo á dis-
cutor en su día, den á la reunión el carácter